

**PROTOCOLO PARA INGRESO A CONF. DE  
PRENSA QUE EL GOB. DEL EDO. DE OAXACA  
SALOMÓN JARA CRUZ OFRECE LOS LUNES A  
MEDIOS DE COMUNICACIÓN**





Para acudir a la Conferencia de Prensa que el Gobernador del Estado de Oaxaca Salomón Jara Cruz ofrece a los medios de comunicación cada lunes es necesario cumplir con los siguientes requisitos:

**Para quienes asisten por vez primera:**

Deberá presentar a la Dirección de Prensa y Comunicación Social:

- \* Una carta de la Dirección General del medio, escaneada a color, en hoja membretada con datos fiscales, firmada, con nombre del titular de la fuente del Poder Ejecutivo y la exposición de motivos para cubrir las actividades del Ejecutivo
- \* Identificación Oficial
- \* Credencial del medio para el cual se labora
- \* En el caso de Fanpage o portales web entregar la certificación de audiencia.
- \* Deberá enviar la semblanza curricular de la persona que desean acreditar.
- \* Presentar un ejemplar del medio si este es impreso
- \* En caso que el medio sea un sitio web deberá presentar el link del mismo
- \* Debe presentar seis notas informativas del último trimestre de la persona que desean acreditar. (no boletines)

Una vez entregada la documentación, se presentará a la titular de la CCSGEO, Elizabeth Álvarez Acosta y a la Jefatura de Información para su validación y en su caso aprobación de la solicitud de ingreso o denegada la misma.

Si es autorizado el acceso, personal de la Dirección de Prensa y Comunicación Social de la CCSGEO se comunicará con la o el solicitante para informarle sobre el particular.

En caso de ser autorizado el ingreso, se le dará a conocer la fecha en que deberá presentarse a la Conferencia del día lunes.

El anuncio de la hora, lugar y puerta de acceso para entrar a la conferencia de la semana se realizará mediante un mensaje de WhatsApp durante el día domingo para lo cual se crea un grupo expofeso, mismo que se elimina una vez concluida la conferencia.

NOT A: El proceso de acreditación sirve para poner un filtro entre periodistas de medios tradicionales y alternativos que desean acudir a la Conferencia de Prensa de cada semana y evitar el ingreso de ciudadanas y ciudadanos que pretenden hacerse pasar como representantes de medios de comunicación y que intentan acercarse al Titular del Poder Ejecutivo y/o a las y los integrantes del Gabinete Legal y Ampliado.



**Para reporteras y reporteros acreditados ante la CCSGEO:**

Deberán solicitar única y exclusivamente a la Dirección de Prensa y Comunicación Social de la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Oaxaca, **el registro en la lista de acceso a partir de las 12 horas del día jueves y hasta las 12 horas del día sábado.**

**No se registrará antes o después del horario y fecha establecida.**

El acceso es con base al número de espacios con que se cuente en el Salón "Benito Juárez" del Palacio de Gobierno o en algún otro lugar en caso de cambiar de sede.

NOTA: Si algún representante de medio de comunicación no solicitó su registro en el período establecido por la CCSGEO y se presenta a la Conferencia de Prensa, no se permitirá el ingreso.





## PROTOCOLO DENTRO DE LA CONFERENCIA DE PRENSA

- La conferencia de prensa de los lunes de cada semana, se realizará con base a la agenda del Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, Salomón Jara Cruz.
- El acceso a Palacio de Gobierno será 30 minutos antes del inicio de la Conferencia y 10 minutos antes de iniciar se ingresará al salón "Benito Juárez".
- El ingreso será conforme al registro.
- Una vez iniciada la conferencia no está permitido el acceso.
- Durante la conferencia de prensa es el Gobernador quien otorga la palabra.
- Quien ingrese a la conferencia de prensa deberá permanecer hasta el final de la misma.
- Por indicaciones del Área de Servicios Generales del Palacio de Gobierno, no está permitido el ingreso al Salón "Benito Juárez" con alimentos y/o bebidas.
- **Es UNA PREGUNTA POR MEDIO**, misma que debe ser lo más precisa, para permitir que el resto de las y los asistentes también puedan formular su cuestionamiento y en caso de hacer algún comentario a la pregunta debe ser lo más breve posible, se recomienda no realizar preguntas cuando no se tenga el micrófono.
- **Se recuerda que la Conferencia de Prensa es para responder cuestionamientos de las y los reporteros respecto a la situación económica, política o social que vive la entidad; por lo tanto, se hace una ATENTA RECOMENDACIÓN PARA EVITAR REALIZAR GESTORÍA o SOLICITAR ATENCIÓN A TEMAS PERSONALES, PORQUE ESTO NO TIENE NINGÚN INTERÉS PERIODÍSTICO**

Por causas ajenas a la CCSGEO, el programa puede sufrir cambios de último momento.

La CCSGEO agradece su atención y disponibilidad para mantener el orden y el respeto a los espacios asignados y el respeto al protocolo establecido.